

**INFORME DEL COMISARIO
DISCONFECA S.A.**

Guayaquil 14 de Febrero del 2008.

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISCONFECA S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Siendo mi desempeño el control de los Libros Contables, manifiesto que durante el ejercicio fiscal del año 2007 la empresa no ha generado movimientos de ingresos que impliquen pago de impuestos fiscales establecidos por la Ley.

Los administradores han cumplido con lo resuelto en la Junta General de Accionistas, así como también al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

Consecuentemente, los resultados presentados en los Estados Financieros del ejercicio fiscal del año que termina el 31 de Diciembre del 2007, reflejan plenamente la situación real y financiera de la compañía DISCONFECA S.A.

Agradeciendo la atención al presente informe, quedo de ustedes:

Atentamente,



**JORGE ESTEBAN PALACIOS BURNHAN
COMISARIO**

